

de Educación Secundaria «Rey Pelayo», de la misma localidad (código 33003249).

Tercero.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Inca (Baleares) (código 07007978), al profesorado destinado en el instituto de Educación Secundaria de Inca (código 070077841) y al del instituto de Formación Profesional «Llorenç Maria Durán» de la misma localidad (código 07001563).

Cuarto.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Fregenal de la Sierra (Badajoz) (código 06007031), al profesorado destinado en el instituto de Bachillerato «Eugenio Hermoso» (código 06002331) y al del instituto de Formación Profesional «Nuestra Señora de los Remedios» de la misma localidad (código 06002328).

Quinto.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Coria (Cáceres) (código 10007896), al profesorado destinado en el instituto Bachillerato «Medina Cauría» (código 10002047) y al del instituto de Educación Secundaria «Vegas de Alargón» (código 10006612) ambos de la misma localidad.

Sexto.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Valencia de don Juan (León) (código 24018544), al profesorado destinado en el instituto de Bachillerato «Fernando I» (código 24013251) y al del instituto de Formación Profesional (código 24017084) ambos de la misma localidad.

Séptimo.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Madrid (código 28044902) al profesorado destinado en el instituto de Bachillerato «Quevedo» (código 28019257) y al del instituto de Bachillerato «Gabriela Mistral» (código 28020569) ambos de la misma localidad.

Octavo.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Saldaña (Palencia) (código 34003750), al profesorado destinado en el instituto de Bachillerato de Saldaña (código 34002289), y al del instituto de Formación Profesional de la misma localidad (código 34003181).

Noveno.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Alfaro (La Rioja) (código 26003507), al profesorado destinado en el instituto de Bachillerato «Gonzalo de Berceo» (código 26000178) y al del instituto de Formación Profesional «Emperador Alfonso VII» de la misma localidad (código 26000181).

Décimo.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Andorra (Teruel) (código 44004553), al profesorado destinado en el instituto de Bachillerato «Pablo Serrano» (código 44004033) y al del instituto de Formación Profesional «Amador Pizarro Moreno» (código 440027290) ambos de la misma localidad.

Undécimo.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Tordesillas (Valladolid) (código 47007291), al profesorado destinado en el instituto de Bachillerato «Juana I de Castilla» (código 47002722) y al del instituto de Formación Profesional (código 47006570) ambos de la misma localidad.

Duodécimo.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Medina de Rioseco (Valladolid) (código 47007306), al profesorado destinado en el instituto de Bachillerato (código 47006569) y al del instituto de Formación Profesional (código 47001501) ambos de la misma localidad.

Decimotercero.—Adscribir con carácter definitivo al instituto de Educación Secundaria de Iscar (Valladolid) (código 47007318), al profesorado destinado en el instituto de Bachillerato «Santo Tomás de Aquino» (código 47005838) y al del instituto de Formación Profesional (código 47001146) ambos de la misma localidad.

Decimocuarto.—Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administración previa comunicación al órgano convocante, de conformidad con lo previsto en los artículos 107 y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 21 de julio de 1994.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal y Enseñanzas Medias.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

18284 *ORDEN de 11 de julio de 1994 por la que se dispone el cese de don Alfredo Mateos Beato como Director provincial de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Valladolid.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por cambio de destino, de don Alfredo Mateos Beato, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, número de Registro Personal 07716941.13 A1502, como Director provincial de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Valladolid, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de julio de 1994.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

18285 *ORDEN de 3 de agosto de 1994, por la que se dispone el cese de don José Alberto Ambros Marigómez como Director provincial de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Palencia.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, ha dispuesto el cese, por cambio de destino, de don José Alberto Ambros Marigómez, funcionario del Cuerpo superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, número de registro personal 9253596.24 A1502, como Director provincial de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Palencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de agosto de 1994.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

18286 *ORDEN de 3 de agosto de 1994, por la que se dispone el cese de don Miguel Calero Amor como Director provincial de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Huelva.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, ha dispuesto el cese, por cambio de destino, de don Miguel Calero Amor, funcionario del Cuerpo superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, número de registro personal 30052807.13 A1502, como Director provincial de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Huelva, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de agosto de 1994.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.